

# Comisión de Informatización - Medición de impacto

## Sistema de Auxiliares de Justicia: Peritos

### Introducción

A partir del desarrollo del sistema de profesionales auxiliares de la Justicia, se ha puesto a disposición de los peritos, una plataforma de autogestión que ha impactado en las tareas que se realizan internamente en los organismos administrativos.

Por otro lado, como se analizará a continuación, la oportunidad fue propicia para realizar una significativa mejora en los procesos tanto en el ámbito de la inscripción de PERITOS AUXILIARES DE LA JUSTICIA (modulo 1) como en la inscripción de PERITOS LEY 24522 (módulo 2) que lleva la Cámara Civil. Este informe solo alude al primer modulo

El sistema tiene varios aspectos importantes que serán explicados para demostrar la conclusión final que se enfoca en evaluar el impacto económico y operativo de la gestión de las inscripciones de peritos, licencias, bajas, certificaciones y sanciones de los profesionales, y cómo la autogestión

ITEM	MEDICIÓN
JUSTIPRECIACIÓN DEL AHORRO	\$ 767.588.076,85
PERÍODO CALCULADO	5 años
REDUCCIÓN DE TIEMPO	Según tarea (ver gráfico de radar)

**TAREAS ANALIZADAS:** (Utilice el hipervínculo para llegar al detalle del ítem)

[Gestión de Inscripciones](#)

[Gestión de Licencias](#)

[Gestión de Bajas](#)

[Gestión de Certificaciones](#)

[Sanciones de Peritos](#)

[Impacto en Inscripciones, Licencias, Bajas, Certificaciones y Sanciones \(Matriz de Leopold\)](#) [Tabla gráfica y explicación –utilice el hipervínculo](#)

## **GRAFICOS** (Se muestran a continuación los gráficos en primer lugar, a fin de visualizar el resultado de los datos obtenidos)

### **Gráficos de radar**

Los gráficos de radar son una herramienta visual que permite comparar múltiples variables a la vez en un formato circular. Cada eje del gráfico representa una variable diferente, y todos los ejes están dispuestos radialmente desde un punto central, similar a los radios de una rueda.

### **Como leer un gráfico de radar**

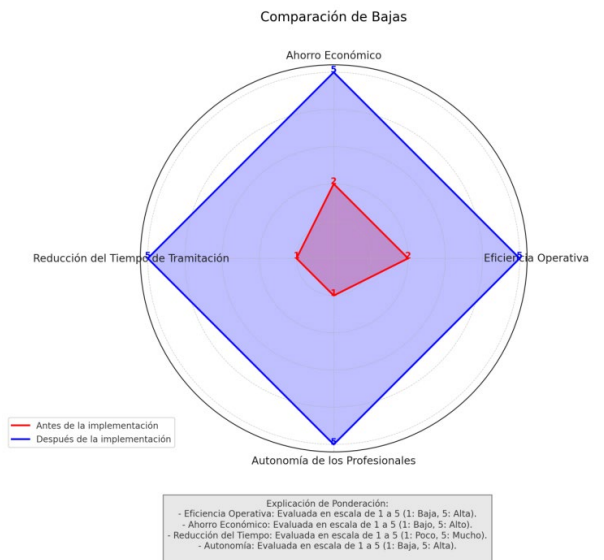
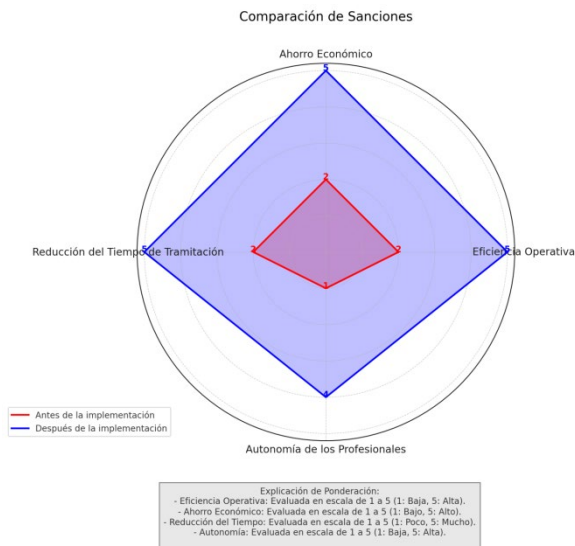
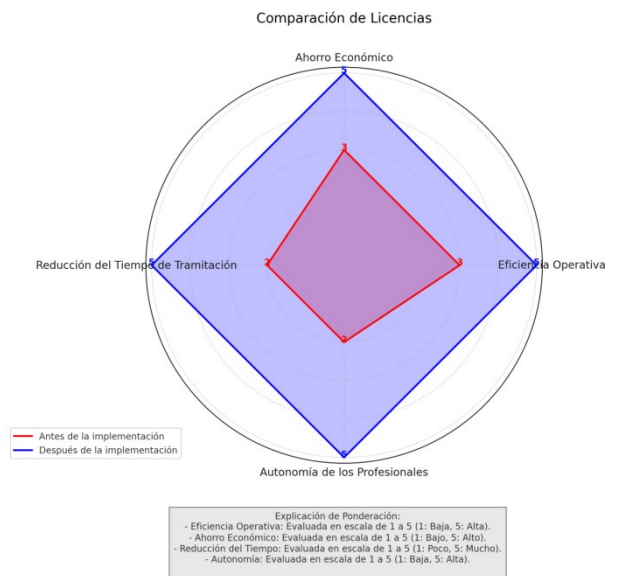
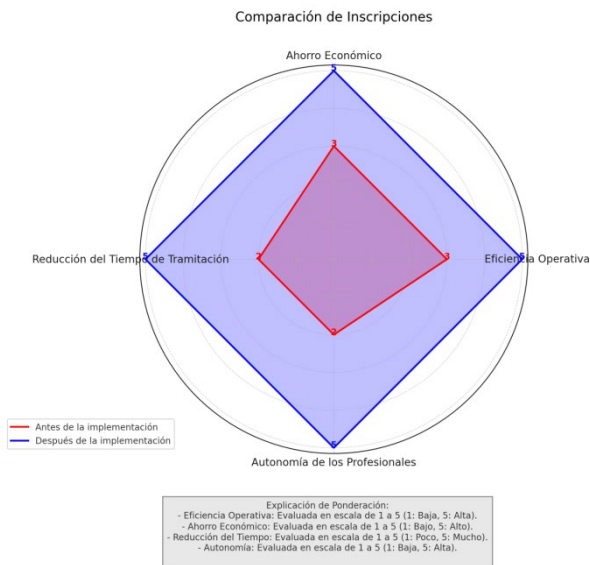
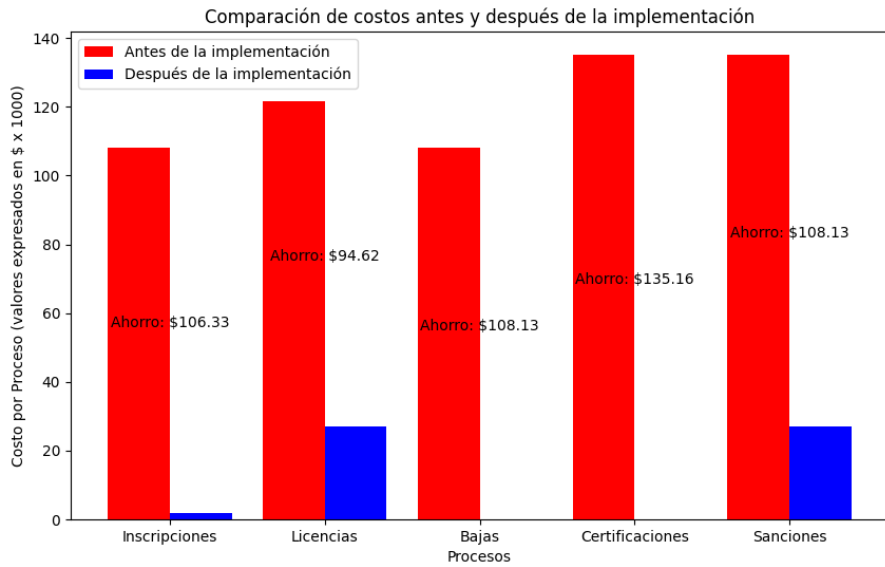
- Cada punto en un eje indica el valor de la variable correspondiente. En el centro de grafico los valores son mínimos y se incrementan a medida que se aproximan al vértice externo.
- Los valores se conectan para formar una figura poligonal.
- Si todas las variables tienen valores similares, el polígono resultante será relativamente regular y simétrico.
- Si una o más variables tienen valores muy diferentes, el polígono se distorsionará, mostrando picos o depresiones que indican áreas donde hay mayor o menor impacto, rendimiento, o importancia.

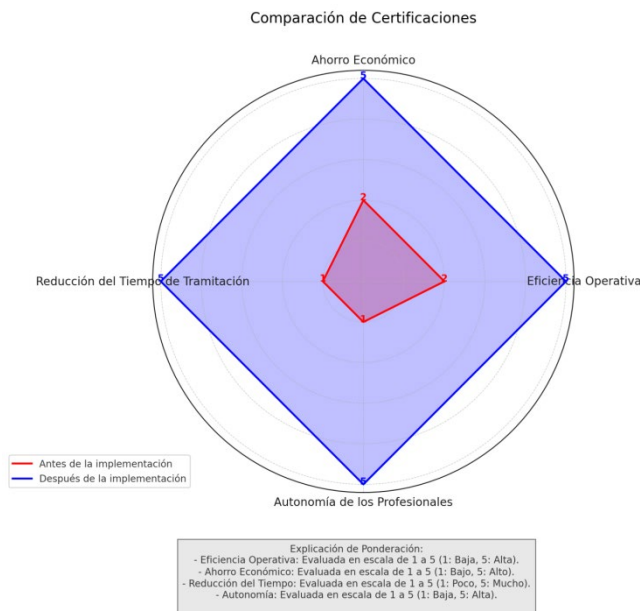
### **Aplicación Práctica**

- Los gráficos de radar **son útiles para visualizar el rendimiento o impacto en diversas dimensiones al mismo tiempo**. En este informe, se utilizaron para comparar el Ahorro económico, la eficiencia operativa, la autonomía de los profesionales y la reducción del tiempo de tramitación antes y después de la implementación del nuevo sistema.
- Al observar la forma del polígono en el gráfico de radar, se pueden identificar fácilmente áreas de fortaleza o debilidad en un conjunto de datos multidimensional.

### **Ejemplo de lectura de un Valor:**

- En el gráfico que se presenta se observa que la variable "Reducción del Tiempo de Tramitación" tiene un valor alto y se extiende hacia el borde del gráfico, esto indica que la implementación del nuevo sistema ha sido muy efectivo en reducir los tiempos. Por otro lado, si una variable como "Ahorro económico" no se extendiera tanto, eso podría indicar que el impacto económico no es tan alto en comparación con otros factores.





## Datos Utilizados

Para evaluar los ahorros y la eficiencia, se utilizaron los siguientes datos:

- **Valor JUS:** \$48.628,66 a partir del 1 de julio de 2024.
- **Sueldo promedio mensual de un empleado judicial:** \$3.243.954,09 (cálculo sobre la base del sueldo bruto entre las categorías MF-6 y JEJ-Oficial Superior de Segunda-). (≈ **66,73 JUS**)
- **Horas laborales mensuales:** 120 horas (6 horas diarias, 20 días al mes).
- **Costo por hora de un empleado judicial:** \$27.032,95/hora. (≈ **0,556 JUS**)
- **Cantidad de inscripciones procesadas manualmente por hora antes de la implementación:** 5 inscripciones por hora.
- **Cantidad de inscripciones procesadas manualmente por hora después de la implementación:** 15 inscripciones por hora.
- **Número de inscripciones gestionadas durante diciembre:** 1.167.
- **Costo por foja impresa:** \$27.78.

# DESARROLLO

## Gestión de Inscripciones

### Descripción del proceso de inscripciones antes y después de la implementación del sistema

#### Proceso de inscripciones antes de la implementación:

1. Inscripción en sistema WEB de peritos V.1.
2. Completa formulario – Idem formulario que se venía utilizando en formato papel-
3. Adjunta certificado de Ética del Colegio o Consejo profesional, vigente (PDF).
4. Pago de Tasa de Justicia (PDF).
5. Adjunta foto 1° y 2° del DNI (PDF).
6. Recepción de correo informativo en la casilla de correo de la Secretaría de Superintendencia.
7. Carga en sistema Lotus de la inscripción y anexado al expediente de su especialidad.
8. Verificación de formulario WEB:
  - Datos personales.
  - Circunscripciones donde se inscribe.
  - Especialidad(es) a la que se inscribe (debe coincidir con el certificado de ética).
  - Certificado de ética (debe coincidir con la especialidad seleccionada).
9. Impresión y acumulación de las inscripciones en expedientes agrupados por especialidad.
10. Vista al Fiscal General.
11. Con la contestación de la vista, se pasan todos los expedientes físicos al Acuerdo del TSJ.
12. Confección del punto de acuerdo.
13. Testimonio de punto de acuerdo.
14. Creación de Correo Electrónico.
15. Notificación a la casilla SINE del perito.
16. Carga de la lista en sistema, aprobados y rechazados.

**Intervención de la Secretaría de Superintendencia:** Este proceso involucraba múltiples pasos manuales, aumentando el tiempo de tramitación y los costos operativos asociados.

**Tiempo total estimado:** 4 horas por inscripción. (Cálculo aproximado obtenido a partir del promedio del total de inscriptos y el tiempo necesario para procesar los listados)

#### Proceso de inscripciones después de la implementación:

1. Carga de inscripción del perito en el sistema.
2. Carga de certificado de matrícula.
3. Pago automático de la Tasa de Inscripción.

4. Validación u observaciones por parte de la Secretaría de Superintendencia, que envía un correo automático informando el cambio de estado a “validado” u “observado” (en este último se incluye una explicación de la observación y cómo subsanarla).
5. Vista virtual al Fiscal General.
6. Generación de punto de acuerdo en el sistema de peritos.
7. Carga de punto de acuerdo y notificación automática a los peritos.

**Autonomía del Profesional:** Con la implementación del nuevo sistema, los profesionales pueden gestionar todo el proceso de manera autónoma, eliminando la necesidad de intervención manual, como presentaciones en mesa de entradas , impresiones innecesarias o desplazamientos al banco para el pago de tasa de justicia (es importante destacar que esta última opción no se elimina ni restringe, sino que se ofrecen opciones de pago virtual en la misma plataforma.)

**Tiempo total estimado:** 0,0667 horas por inscripción.

#### **Cálculos Detallados**

##### **Costo por hora de un empleado judicial:**

Costo por hora = \$3.243.954,09 / 120 horas = \$27.032,95 / hora

##### **Nuevo tiempo requerido por inscripción:**

Tiempo requerido por inscripción = 1 hora / 15 inscripciones por hora = 0,0667 horas/inscripción

##### **Nuevo costo laboral por inscripción:**

Nuevo costo por inscripción = 0,0667 horas × \$27.032,95/hora = \$1.802,20/inscripción

##### **Nuevo costo total laboral durante diciembre:**

Nuevo costo total laboral diciembre =

$$1167 \text{ inscripciones} \times \$1.802,20/\text{inscripción} = \$2.102.357,40$$

##### **Cálculo de la cantidad de fojas:**

Total de fojas = 1167 inscripciones × 4 fojas (por cada inscripción adjuntan) = 4668 fojas

##### **Cálculo del ahorro en impresión y generación de exptes:**

Ahorro en impresión y generación de exptes = 4668 fojas × \$27,78/foja = \$129.576,24

##### **Ahorro Económico Total durante Diciembre:**

Ahorro total = \$ 2.102.357,40 (costos laborales) + \$ 129.576,24 (impresión y generación de exptes)  
= \$2.231.933,64

Impacto Económico Global

##### **El análisis de diciembre muestra un ahorro económico:**

- **Ahorro en Costos Laborales:** \$ 2.102.357,40
- **Ahorro en Costos de impresión y generación de exptes:** \$129.576,24
- **Ahorro Económico Total:** \$2.231.933,64

#### **Afectación de costos operativos: análisis detallado**

**Costo por Inscripción en el Proceso Anterior:**

- **Costo por inscripción:** 4 horas × \$27.032,95/hora = \$ 108.131,804

**Costo por Inscripción en el Nuevo Proceso:**

- **Costo por inscripción:** 0,0667 horas × \$27.032,95/hora = \$1.802,20

**Ahorro Total por Inscripción:**

- **Ahorro por inscripción:** \$108.131,80 – \$1.802,20 = \$106.329,60

**Ahorro Total en 1.167 Inscripciones gestionadas durante Diciembre:**

- **Ahorro total en diciembre:** \$106.329,60 × 1.167 inscripciones = \$124.078.732,80

**Impacto global en los costos operativos:** La automatización del proceso de gestión de inscripciones ha generado un ahorro significativo por inscripción:

- **Ahorro por Inscripción:** \$ 106.329,60.
- **Ahorro total durante diciembre:** \$ 124.078.732,80.

## Gestión de Licencias

### Descripción del proceso de licencias antes y después de la implementación del sistema

**Proceso de licencias antes de la implementación:**

1. El profesional realizaba el pago de la Tasa de Justicia.
2. Enviaba un correo a la Secretaría de Superintendencia solicitando la licencia.
3. La Secretaría verificaba el correo y los documentos adjuntos.
4. Se imprimía la solicitud.
5. La solicitud era firmada por el funcionario responsable.
6. Se cargaba la licencia en el sistema.
7. Se enviaba un correo de respuesta y la licencia era anexada al expediente correspondiente.

**Intervención de la Secretaría de Superintendencia:** Este proceso involucraba varios pasos manuales y la intervención del personal, lo que incrementaba tanto el tiempo de tramitación como los costos operativos.

**Tiempo total estimado:** 4,5 horas por licencia.

**Proceso de licencias después de la implementación:**

1. El profesional ingresa al sistema y solicita la licencia.
2. Carga la documentación requerida y el comprobante de pago de la Tasa de Justicia.
3. La Secretaría de Superintendencia verifica y aprueba automáticamente.
4. El sistema envía un correo de confirmación y actualiza la licencia en el sistema.

**Autonomía del Profesional:** Con la implementación del nuevo sistema, la tramitación de licencias se realiza de manera más autónoma y eficiente, con mínima intervención manual.

**Tiempo total estimado:** 1 hora por licencia.

## **Afectación de costos operativos: análisis detallado**

### **Costo por Licencia en el Proceso Anterior:**

- **Costo por licencia:** 4,5 horas × \$27.032,95/hora = \$121.648,28

### **Costo por Licencia en el Nuevo Proceso:**

- **Costo por licencia:** 1 hora × \$ 27.032,95 / hora= \$ 27.032,95

### **Ahorro Total por Licencia:**

- **Ahorro por licencia:** \$121.648,28 – \$27.032,95 = \$ 94.615,33

### **Ahorro Total en 44 Licencias Anuales (total de licencias año 2023):**

- **Ahorro anual:** \$94.615,33×44 licencias = \$ 4.163.074,52

### **Ahorro Total en 5 Años:**

- **Ahorro en 5 años:** \$ 4.163.074,52 × 5= \$ 20.815.372,60

**Impacto Global en los Costos Operativos:** La automatización del proceso de gestión de licencias ha generado un ahorro significativo por trámite de licencia:

- **Ahorro por Licencia:** \$ 94.615,33.
- **Ahorro anual acumulado por 44 licencias:** \$ 4.163.074,52.
- **Ahorro acumulado en 5 años:** \$ 20.815.372,60.

## **Gestión de Bajas**

### **Descripción del proceso de bajas antes y después de la implementación del sistema**

#### **Proceso de bajas antes de la implementación:**

1. El profesional enviaba un correo electrónico solicitando la baja del listado o de una circunscripción judicial.
2. Se daba ingreso en el sistema al correo de solicitud de baja.
3. En despacho se provee la baja y se proyecta el correo al profesional.
4. Se pasa a la firma del funcionario.
5. Una vez firmado, se carga la baja en el sistema y se envía el correo al profesional.
6. En el sistema se procede a la baja del profesional.

**Intervención de la Secretaría de Superintendencia:** Este proceso involucraba una serie de pasos manuales que requerían la intervención de personal de la Secretaría de Superintendencia, aumentando el tiempo de tramitación y los costos operativos asociados.

**Tiempo total estimado:** 4 horas.

#### **Proceso de bajas después de la implementación:**

1. El profesional ingresa a "Mis Trámites" en el sistema y selecciona "Bajas".
2. Hace clic en "Baja" para completar el trámite.

**Autonomía del Profesional:** Con la implementación del nuevo sistema, la Secretaría de Superintendencia ya no interviene en el circuito del trámite, haciéndolo completamente autónomo y eliminando los costos operativos.

**Tiempo total estimado:** 0 horas.

### **Afectación de costos operativos: análisis detallado**

**Costo por baja en el proceso anterior:**

- **Costo por baja:** 4 horas×\$27.032,95/hora=\$108.131,804

**Costo por baja en el nuevo proceso:**

- **Costo por baja:** 0 horas × \$27.032,95/hora = \$0

**Ahorro total por baja:**

- **Ahorro por baja:** \$108.131,80 – \$0 = \$108.131,80

**Ahorro total en 51 bajas anuales (total de bajas año 2023):**

- **Ahorro anual:** \$108.131,80 × 51 bajas = \$5.514.721,80

**Ahorro total en 5 años:**

- **Ahorro en 5 años:** \$5.514.721,80 × 5 = \$27.573.609,00

**Impacto Global en los Costos Operativos:** La automatización del proceso de gestión de bajas ha generado un ahorro significativo por trámite de baja:

- **Ahorro por Baja:** \$108.131,80.
- **Ahorro anual acumulado por 51 bajas:** \$5.514.721,80.
- **Ahorro acumulado en 5 años:** \$27.573.609

## **Gestión de Certificaciones**

### **Descripción del proceso de certificaciones antes y después de la implementación del sistema**

**Proceso de certificaciones antes de la implementación:**

1. El profesional enviaba un correo electrónico adjuntando la tasa de justicia y solicitando certificación de inscripción.
2. Se daba ingreso en el sistema al correo de solicitud de certificación.
3. En despacho se releva en el sistema o en los libros las inscripciones históricas, se provee y proyecta el correo al profesional.
4. Se pasa a la firma del funcionario.
5. Una vez firmada la providencia y la certificación, se enviaba el correo al profesional con la certificación adjunta.

**Intervención de la Secretaría de Superintendencia:** Este proceso involucraba varios pasos manuales y la intervención del personal, lo que incrementaba tanto el tiempo de tramitación como los costos operativos.

**Tiempo total estimado:** 5 horas por certificación.

**Proceso de certificaciones después de la implementación:**

1. El profesional ingresa a "Mis Trámites" en el sistema y selecciona "Certificaciones".
2. Solicita la certificación y paga la tasa de justicia.
3. Descarga la certificación directamente desde el sistema.

**Autonomía del Profesional:** Con la implementación del nuevo sistema, la Secretaría de Superintendencia ya no interviene en el circuito del trámite, haciéndolo completamente autónomo y elimina los costos operativos.

**Tiempo total estimado:** 0 horas.

**Afectación de costos operativos: análisis detallado**

**Costo por certificación en el proceso anterior:**

- **Costo por certificación:** 5 horas × \$27.032,95/hora = \$135.164,75

**Costo por certificación en el nuevo proceso:**

- **Costo por certificación:** 0 horas × \$27.032,95/hora = \$0

**Ahorro total por certificación:**

- **Ahorro por certificación:** \$135.164,75 – \$ 0= \$135.164,75

**Ahorro Total en 15 Certificaciones Anuales (total de certificaciones año 2023):**

- **Ahorro anual:** \$135.164,75 × 15 certificaciones = \$2.027.471,25

**Ahorro Total en 5 Años:**

- **Ahorro en 5 años:** \$2.027.471,25 × 5 = \$10.137.356,25

**Impacto Global en los Costos Operativos:** La automatización del proceso de gestión de certificaciones ha generado un ahorro significativo por trámite de certificación:

- **Ahorro por Certificación:** \$135.164,75.
- **Ahorro anual acumulado por 15 certificaciones:** \$2.027.471,25.
- **Ahorro acumulado en 5 años:** \$10.137.356,25.

## **Sanciones de Peritos**

**Descripción del proceso de Sanciones antes y después de la implementación del sistema**

**Sistema anterior:**

1. El Juzgado procede a la remoción de un perito en un expediente y carga la remoción en el sistema.
2. Notifica a la Cámara de Apelaciones de la decisión jurisdiccional.
3. La Cámara recibe el mail, lo descarga, le coloca cargo y le da trámite.

4. Elabora la providencia de sanción; si corresponde la 1° o 2° sanción, emite una Resolución y carga la sanción en el sistema de peritos. El perito no se reintegra al listado hasta que pague la sanción.
5. El perito paga la tasa de justicia y hace una nota a la Cámara vía mail adjuntando el comprobante de pago.
6. La Cámara verifica que el monto se corresponde con la sanción aplicada.
7. Procede a cambiarle el estado de la sanción en el sistema a "SANCION\_PAGADA" y el perito vuelve al estado sorteado si corresponde a la 1° o 2° sanción.
8. Si corresponde la 3° sanción (exclusión del listado e imposibilidad de inscripción el siguiente año), notifica a la Secretaría de Superintendencia.
9. La Secretaría de Superintendencia pasa en vista del Fiscal General.
10. Fiscal contesta la vista.
11. Se pasa al Acuerdo del TSJ y aplica la 3° sanción, la cual se registra en el sistema.

#### **Sistema actual:**

1. El órgano jurisdiccional realiza la remoción en el expediente y carga en el sistema la sanción.
  - El sistema notifica automáticamente a la Cámara.
2. El sistema prevé una vista de sanciones aplicadas por especialidad, cantidad de sanciones, etc.
3. Hay un botón de "aplicar sanción" que genera la resolución de sanción de acuerdo a los modelos brindados.
4. Otro botón de "notificar", que no solo notifica al perito, sino que procede a la supresión del perito en el sistema hasta que abone la multa.
5. El perito abona la multa a través de la plataforma, y cuando la Cámara verifica que el monto está correcto, acredita el pago, y el perito vuelve a la lista.
  - Para la segunda sanción, se sigue el mismo proceso.-
    1. Para la 3° sanción, cuando corresponde la "baja", hay un botón "PARA BAJA" que coloca al perito en una vista en la Secretaría de Superintendencia.
    2. Pase en vista del Fiscal General -Virtual-
    3. La Secretaría de Superintendencia genera el pase al Acuerdo, carga el número de acuerdo de baja automáticamente, y el perito es notificado al cargar el Acuerdo de Baja. 3° sanción-
    4. El perito es dado de baja del listado en forma automática, y no se puede inscribir el año siguiente de acuerdo a la reglamentación vigente.

#### **Afectación de costos operativos: análisis detallado**

1. **Costo por Sanción en el Proceso Anterior:**

- **Cálculo:** Basado en un tiempo estimado de 5 horas de trabajo manual por sanción.  
Costo por sanción = 5 horas × \$27.032,95/hora = \$135.164,75
- 2. **Costo por Sanción en el Nuevo Proceso:**
  - **Cálculo:** Con el sistema automatizado, el tiempo de intervención manual se reduce significativamente.
  - **Costo por sanción** = 1 hora × \$27.032,95/hora=\$27.032,95
- 3. **Ahorro Total por Sanción:**
  - **Cálculo:** Ahorro por sanción = \$135.164,75 – \$27.032,95 = \$108.131,80
- 4. **Ahorro Total en 164 Sanciones Anuales (total de sanciones año 2023):**
  - **Cálculo:** Ahorro anual = \$108.131,80 × 164 sanciones = \$17.733.615
- 5. **Ahorro Total en 5 Años:**
  - **Cálculo:** Ahorro en 5 años = \$17.733.615 × 5= \$88.668.075
  - **Equivalente en JUS:**  
  
Ahorro total en JUS= \$88.668.075 / \$48.628,66/JUS ≈ 1.823,37 JUS

# Impacto en Inscripciones, Licencias, Bajas, Certificaciones y Sanciones.

## Matriz de Leopold Adaptada

Componentes del Sistema \ Impactos Potenciales	Ahorro Económico	Reducción del Tiempo de Tramitación	Mejora en la Eficiencia Operativa	Autonomía de los Profesionales
Inscripciones	Alto	Alto	Alto	Alto
Licencias	Alto	Alto	Alto	Alto
Bajas	Alto	Muy Alto	Muy Alto	Muy Alto
Certificaciones	Muy Alto	Muy Alto	Muy Alto	Muy Alto
Sanciones	Muy Alto	Muy Alto	Muy Alto	Alto

## Detalle de los Impactos

### 1. Inscripciones

- **Ahorro Económico (Alto):** La implementación del sistema ha permitido procesar más inscripciones en menos tiempo, reduciendo significativamente los costos laborales.
- **Reducción del Tiempo de Tramitación (Alto):** La mejora en la tasa de procesamiento de 5 a 15 inscripciones por hora redujo considerablemente el tiempo total requerido.
- **Mejora en la Eficiencia Operativa (Alto):** El aumento en la eficiencia del sistema, permitiendo más inscripciones en menos tiempo, ha mejorado la operatividad del sistema judicial, ampliando la cantidad de profesionales disponibles.
- **Autonomía de los Profesionales (Alto):** La capacidad de los profesionales para gestionar sus inscripciones de manera autónoma sin intervención de la Secretaría de Superintendencia aumenta su autonomía y eficiencia.

### 2. Licencias

- **Ahorro Económico (Alto):** La automatización del proceso de licencias ha resultado en ahorros económicos significativos en términos de costos laborales.

- **Reducción del Tiempo de Tramitación (Alto):** El sistema permite una tramitación mucho más rápida y eficiente, reduciendo considerablemente el tiempo necesario para completar el proceso.
- **Mejora en la Eficiencia Operativa (Alto):** La reducción del tiempo de tramitación y la eliminación de pasos manuales han mejorado la eficiencia operativa general.
- **Autonomía de los Profesionales (Alto):** Los profesionales pueden gestionar sus licencias de manera autónoma, sin la necesidad de intervención manual, aumentando así su autonomía.

### 3. Bajas

- **Ahorro Económico (Alto):** La eliminación completa del tiempo de procesamiento por parte de la Secretaría de Superintendencia ha generado un ahorro económico significativo.
- **Reducción del Tiempo de Tramitación (Muy Alto):** Con la intervención de la Secretaría de Superintendencia eliminada, el tiempo de tramitación se ha reducido a cero, lo que es extremadamente eficiente.
- **Mejora en la Eficiencia Operativa (Muy Alto):** La eliminación total de la intervención manual y el procesamiento autónomo por parte de los profesionales han llevado a una eficiencia operativa máxima.
- **Autonomía de los Profesionales (Muy Alto):** Los profesionales gestionan todo el proceso de bajas de manera completamente autónoma, sin intervención de la Secretaría de Superintendencia.

### 4. Certificaciones

- **Ahorro Económico (Muy Alto):** El sistema ha eliminado todos los costos laborales relacionados con la certificación, lo que representa un ahorro económico significativo.
- **Reducción del Tiempo de Tramitación (Muy Alto):** La reducción del tiempo de tramitación a cero es una mejora radical en la eficiencia del sistema.
- **Mejora en la Eficiencia Operativa (Muy Alto):** La completa automatización del proceso de certificación ha mejorado la eficiencia operativa del sistema al máximo.
- **Autonomía de los Profesionales (Muy Alto):** Los profesionales gestionan todo el proceso de certificación de manera autónoma, sin intervención manual, lo que maximiza su autonomía.

### 5. Sanciones

- **Ahorro Económico (Muy Alto):** La automatización del proceso de sanciones ha eliminado gran parte de los costos laborales asociados, resultando en ahorros económicos sustanciales.

- **Reducción del Tiempo de Tramitación (Muy Alto):** La digitalización del proceso ha reducido considerablemente el tiempo necesario para gestionar las sanciones, aumentando la rapidez y eficiencia del sistema.
- **Mejora en la Eficiencia Operativa (Muy Alto):** La implementación del sistema permite gestionar sanciones de manera más eficiente, reduciendo la carga administrativa y mejorando la respuesta del sistema judicial.
- **Autonomía de los Profesionales (Alto):** Aunque el proceso es más automatizado, los profesionales aún dependen del sistema judicial para la imposición y registro de sanciones, por lo que la autonomía es alta pero no total.

## Impacto global en los costos operativos y ahorros

La automatización de los procesos de inscripciones, licencias, bajas, certificaciones y sanciones ha generado un significativo ahorro y ha mejorado la eficiencia operativa del Poder Judicial de Neuquén.

A continuación se resumen los ahorros totales:

- **Ahorro Total en Inscripciones (Diciembre):** \$124.078.732,80. **(2.551,56 JUS)**
- **Ahorro Total en Licencias (5 Años):** \$20.815.372,60 **(428,06 JUS).**
- **Ahorro Total en Bajas (5 Años):** \$27.573.609,00 **(567,14 JUS).**
- **Ahorro Total en Certificaciones (5 Años):** \$10.137.356,25 **(208,50 JUS).**
- **Ahorro Total en Sanciones (5 Años):** \$88.668.075 **(1.823,37 JUS).**

## Ahorro Total Acumulado:

- **Ahorro Económico Total x Año:**

$  \begin{aligned}  & \$124.078.732,80(\text{Inscripciones}) + \$4.163.074,52 \\  & (\text{licencias}) + \$5.514.721,80(\text{bajas}) + \$2.027.471,25 (\text{certificaciones}) + \$17.733.615 (\text{sanciones}) = \\  & \mathbf{\$ 153.517.615,37 \approx 3.156,27 \text{ JUS}}  \end{aligned}  $
---

- **Ahorro Económico Total por 5 años:**

$  \$ 153.517.615,37 \times 5 = \mathbf{\$ 767.588.076,85 \approx 15.781,35 \text{ JUS}}  $
---

# Conclusión Analisis- módulo 1

**(no incluye inscripción de peritos Ley 24522)**

La implementación del Sistema de Auxiliares de Justicia demuestra ser una herramienta altamente eficaz para el Poder Judicial, generando impactos positivos significativos en todos los trámites de inscripciones, licencias, bajas, certificaciones y sanciones. Este sistema reemplazó un modelo anterior que combinaba trámites en papel y múltiples sistemas, simplificando todo en una única plataforma adaptable a futuras necesidades.

La Matriz de Leopold, destaca que los impactos más significativos se observan en las bajas, certificaciones y sanciones, donde la eliminación completa de la intervención manual ha maximizado el ahorro económico, reducido drásticamente el tiempo de tramitación, mejorado la eficiencia operativa y potenciado la autonomía de los profesionales.

En general, la automatización y el enfoque en la autogestión han permitido no sólo la reducción de costos, sino también la autonomía que tienen de los usuarios, incrementando su independencia y mejorando la calidad del servicio judicial. Este sistema ha generado un ahorro sustancial para el Poder Judicial de Neuquén, optimizando la utilización de recursos humanos, disminuyendo la carga administrativa y contribuyendo a un servicio más eficiente y eficaz dentro del Poder Judicial.

## Fuentes

**Leopold, L. B., Clarke, F. E., Hanshaw, B. B., & Balsley, J. R. (1971).** A Procedure for Evaluating Environmental Impact. Geological Survey Circular 645.

**Orden de compra n° 149/24** Expte.N° 2024-00001791 Aprobado por Concurso de Precios N° 20/24 Neuquén, 10 de junio del 2024 (**cartuchos TONER precio unitario/rendimiento promedio 22000 copias por unidad**)

**Orden de compra n° 155/24** Expediente N° EX-2024-00001389- -JUSNEUDPCOMCON#ADGPJ Concurso de Precios N° 17/24 Neuquén, 10 de junio del 2024 (**RESMAS A4**)

**IBM, Lotus Notes, Secretaría de Superintendencia. (2024).** *Base de datos interna.*

**Sistema de Peritos WEB. Versión 1. (2017).** *Base de datos interna.*

**Sistema de Profesionales Auxiliares de la Justicia Versión 1. (2024).** *Base de datos interna.*